Tramadol



Mecanismo de acción: Analgésico de acción central, agonista puro no selectivo de los receptores opioides μ , delta y kappa, con mayor afinidad por los μ .

Indicaciones terapéuticas: Dolor de moderado a severo.

Modo de administración:

- Formas orales sólidas: tomar enteras, sin dividir ni masticar, con suficiente líquido y con o sin comidas.
- Formas orales líquidas: tomar con un poco de líquido o de azúcar, con o sin comidas.
- Inyectable: administración parenteral: IM, SC,IV (inyección lenta, 2-3 minutos) o bien puede administrarse diluido por perfusión o mediante un dispositivo de analgesia controlado por el paciente, bajo vigilancia médica, en una sala de reanimación convenientemente equipada.

Dosis:

Dolor leve a moderado:

- Dosis típica para adultos: 50-100 mg cada 4-6 horas, según sea necesario. No exceder 400 mg en 24 horas.
- Dosis típica para niños: La dosis varía según el peso y la edad del niño.
 Consulta con un médico para determinar la dosis adecuada.

Dolor moderado a severo:

 Dosis típica para adultos: 50-100 mg cada 4-6 horas, según sea necesario. No exceder 400 mg en 24 horas. **Dosis típica para niños:** La dosis varía según el peso y la edad del niño. Consulta con un médico para determinar la dosis adecuada

Contraindicaciones: Hipersensibilidad a tramadol; intoxicación aguda o sobredosis con depresores del SNC (alcohol, hipnóticos, otros analgésicos opiáceos); concomitante con IMAO o que hayan sido tratados durante las 2 sem anteriores; concomitante con linezolid; alteración hepática o renal grave; epilepsia no controlada adecuadamente con tto.; insuf. respiratoria grave; durante la lactancia si es necesario un tto. a largo plazo (más de 2 ó 3 días); para el tto. del s. de abstinencia a opioides.

Advertencias y precauciones:

Mayores de 75 años, I.R. e I.H. moderadas: prolongar intervalos de dosificación. Precaución en dependientes de opioides, con tendencia al abuso, traumatismo craneal, shock, perturbación del conocimiento de origen desconocido, depresión respiratoria, hipertensión intracraneal, porfiria aguda, alteraciones del tracto biliar, epilépticos, tendencia a convulsiones o tratados con sustancias que disminuyen el umbral convulsivo o metabolizados por CYP3A4 o CYP2D6 o depresores del SNC. Riesgo de tolerancia y dependencia, en especial a largo plazo puede inducir tolerancia y dependencia física y psíquica (reducir dosis de forma gradual). Al ser tramadol metabolizado a través del CYP2D6, los metabolizadores ultrarrápidos del CYP2D6, tienen riesgo de desarrollar toxicidad por opioides, incluso a las dosis prescritas de forma habitual. En los casos graves, esto puede incluir síntomas de depresión circulatoria y respiratoria, que puede ser potencialmente mortal y muy rara vez mortal. Se deben extremar las precauciones cuando se administre a niños para el alivio del dolor postoperatorio y realizar una estrecha vigilancia de los síntomas de toxicidad por opioides, incluida depresión respiratoria. No se recomienda su uso en niños que puedan tener un deterioro de la función respiratoria, incluidos trastornos neuromusculares, enfermedades cardíacas o respiratorias graves, infecciones pulmonares o de las vías respiratorias altas, traumatismo múltiple o sometidos a procedimientos quirúrgicos extensos. Estos factores pueden empeorar los síntomas de toxicidad por opioides.

Insuficiencia hepática: Contraindicado en I.H. grave. En insuficiencias moderadas, prolongar intervalos de dosificación.

Insuficiencia renal: Contraindicado en I.R. grave. En insuficiencias moderadas, prolongar intervalos de dosificación.

Interacciones:

- Toxicidad potenciada por: depresores centrales, alcohol, ritonavir.
 Riesgo de depresión respiratoria por: otros derivados de morfina, benzodiazepinas, barbitúricos.
- Efecto disminuido por: carbamazepina, buprenorfina, nalbufina, pentazocina.
- Riesgo de convulsiones con: ISRS, inhibidores de la recaptación de serotonina/norepinefrina, antidepresivos tricíclicos, antipsicóticos y otros medicamentos que reducen el umbral convulsivo como bupropion, mirtazapina, tetrahidrocannabinol.
- Aumenta el INR y equimosis concombarínicos.
- Requerimientos incrementados por: ondansetrón (dolor posoperatorio).

Embarazo: Contraindicado.

Lactancia: evitar.

Afecta la capacidad de conducir.